**Oficio circular**

**Enlace en sitio terminal**

**Puesto**

**Institución**

**Presente**

Por este conducto le informo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, publicó la Licitación Pública Nacional No. LA-009000937-N15-2012 para la contratación de servicios de conectividad de alta capacidad de transferencia de datos para grandes centros de educación, investigación, salud y gobierno, en cuarenta ciudades con presencia de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA).

A este respecto, le informo que la(s) empresas(s) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, resultaron adjudicadas para instalar los servicios en comento en nuestra(o) institución/estado. Por lo anterior, solicito atentamente su apoyo para permitir el acceso de las cuadrillas de instalación de la empresa en comento a los centros beneficiados (anexo listado), para lo cual los instaladores se deberán acreditar con la siguiente documentación:

* Identificación oficial vigente con fotografía.
* Identificación con fotografía de la empresa.
* Uniforme con los logos de la empresa.
* Copia del presente oficio de acceso.
* Protocolo de entrega-recepción del servicio con clave única de instalación.

En caso de duda o problemas relacionados con la instalación del servicio o su funcionamiento, favor de comunicarse a la Mesa de Ayuda del Sistema Nacional e-México al número **01-800-900-0014** o a través de correo electrónico a **cas@e-mexico.gob.mx.** Esta Mesa de Ayuda le brindará orientación y apoyo en un horario de lunes a domingo de 7:00 a 21:00 horas.

Una vez que el servicio haya quedado instalado y antes de firmar el acta de entrega-recepción deberá usted realizar las pruebas indicadas en el protocolo de entrega-recepción de servicios. En caso de daños, deficiencia en la instalación, mal funcionamiento o falta del equipo de comunicaciones completo para la entrega del servicio, no debe firmarse el acta de entrega-recepción hasta que la empresa adjudicada repare los daños o complete la instalación de manera adecuada.

Por último le informo que el pago mensual del servicio y el costo de instalación correrán a cargo de la SCT por conducto del Fideicomiso 2058 e-México.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

**Enlace Institucional**

**Cargo**

**Institución**